Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UOC N° 452/2019

Asunción, 23 *de agosto de 2019*

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a ***"Licitación por Concurso de Oferta N° 09/2019 "Contratación de Servicios para Rastreo Satelital (GPS) de Vehículos del Ministerio de Justicia"- ID N° 368.090***

Al respecto, el Ministerio de Justicia no puede establecer una cantidad determinada de vehículos a ser beneficiados por el servicio de rastreo satelital considerando las altas y bajas que podrían producirse durante la ejecución contractual, por lo que estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, estableciendo monto mínimo y monto máximo.

Por todo lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

P/L

Lic. Vanessa Vargas Melgarejo
Directora de Contrataciones.